1

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

Cavildo ordinario Martes 7 de Henero de 1698

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia en siete dias del mes de henero de mil seiscientos y noventa y ocho años los muy Illres. señores Murcia se juntaron a hazer cavildo hordinario como lo acostumbran siendo presentes Don Pedro de Santa Cruz y Colon Caualº de la orden de [illegible] Don [illegible] del Consejo de Su Magd. su corregidor en la real Hazienda y [illegible] de esta Ciud. Don Felix [illegible] de Granada Correa [illegible] Don Gines Jufre Don Antº Andres Jimenez de [illegible] Don [illegible] Zaragoza Don Juº Benitez Don Mel. Bustamante Don [illegible] Gomez de la Calle Don [illegible] Girón Don Juº Lucas [illegible] Don Antº Fontes Carrillo Don Juan de [illegible] Perdomo [illegible] Don Antº de Roda Don [illegible] Don Juan [illegible] Don Rodrigo Saltero [illegible] Don Juan Lucas [illegible] Don Luis Guerra Vera [illegible] Don [illegible] Don Pedro Martinez de Luna Don Jerónimo Joseph Lopez [illegible] Juº Osorio y Pedro [illegible]

Carne de mayor Postura

[illegible] relacion de la postura hecha [illegible] a precio de [illegible] de carne domacho [illegible] Ciud. [illegible] los meses de [illegible] y quatro [illegible] quatro y [illegible] los dias [illegible] Domingo, [illegible] la Ciud. [illegible] quatro [illegible] Miercoles ocho [illegible]

Juan Garcia Sevi[illegible] se da por libre el nombram. de [illegible] sellado

[illegible] relacion de [illegible] fechas [illegible] de [illegible] Ciud. [illegible]